República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-024-2018-00452-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	LUIS FELIPE BONILLA ARANA
DEMANDADA	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
FECHA SENTENCIA	29 DE OCTUBRE DE 2021
DECISIÓN	**CONFIRMAR** LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. **COSTAS** EN LA INSTANCIA A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-024-2019-00766-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	PATRICIA GÓMEZ GONZÁLEZ
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA SENTENCIA	29 DE OCTUBRE DE 2021
DECISIÓN	**CONFIRMAR** LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. **SIN COSTAS** EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-028-2018-00403-02
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	HUMBERTO SALAZAR RODRÍGUEZ
DEMANDADA	ETB S.A. E.S.P.
FECHA SENTENCIA	29 DE OCTUBRE DE 2021
DECISIÓN	**REVOCA** LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA Y EN SU LUGAR CONDENA A ETB S.A. E.S.P. A **REINTEGRAR** AL DEMANDANTE. **SIN COSTAS** EN LA INSTANCIA Y LAS DE PRIMERA SE REVOCAN Y CORRERÁN A CARGO DE LA DEMANDADA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-029-2018-00173-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	TOBIAS CALDERON MONTEALEGRE
DEMANDADA	SISTEMAS OPERATIVOS MOVILES S.A. Y OTRO
FECHA SENTENCIA	29 DE OCTUBRE DE 2021
DECISIÓN	**ADICIONAR** EL NUMERAL 3RO. **MODIFICAR** LOS NUMERALES 4TO, 5TO Y 7MO. CONFIRMAR EN LO DEMÁS LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. **SIN COSTAS** EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-030-2018-00129-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	PEDRO RAFAEL BALLEN
DEMANDADA	LA NACIÓN- MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO Y OTRO.
FECHA SENTENCIA	29 DE OCTUBRE DE 2021
DECISIÓN	**CONFIRMAR** LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. **SIN COSTAS** EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-030-2018-00722-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	ANAYIBE DURAN OLARTE
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA SENTENCIA	29 DE OCTUBRE DE 2021
DECISIÓN	**CONFIRMAR** LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. **SIN COSTAS** EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-030-2019-00637-02
TIPO ACTUACIÓN	CONSULTA
DEMANDANTE	LUIS HERNANDO PERILLA GÓMEZ
DEMANDADA	COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA	29 DE OCTUBRE DE 2021
DECISIÓN	**CONFIRMAR** LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. **SIN COSTAS** EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-030-2019-00724-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	ERNESTO RODRÍGUEZ
DEMANDADA	COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA	29 DE OCTUBRE DE 2021
DECISIÓN	**REVOCA** LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA Y EN SU LUGAR **ABSUELVE** A LA DEMANDADA. **SIN COSTAS** EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-030-2019-00846-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	AMANDA PATRICIA BUTRAGO PRIETO
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA SENTENCIA	29 DE OCTUBRE DE 2021
DECISIÓN	**CONFIRMA** LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. **SIN COSTAS** EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-030-2019-00865-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	JACQUES ALAIN HUGHES RONCON RATEAU
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA SENTENCIA	29 DE OCTUBRE DE 2021
DECISIÓN	**CONFIRMA** LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. **COSTAS** EN LA INSTANCIA A CARGO DE LA DEMANDANTE.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-030-2020-00239-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	FRANCIA ELENA RICO TABARES
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA SENTENCIA	29 DE OCTUBRE DE 2021
DECISIÓN	**REVOCAR** EL NUMERAL 7MO. **CONFIRMA** LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. **SIN COSTAS** EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-032-2019-00127-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	JUANITA MARIANA OSPINA CHICRALA
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA SENTENCIA	29 DE OCTUBRE DE 2021
DECISIÓN	**CONFIRMA** LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. **SIN COSTAS** EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-036-2019-00015-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	ROBERTO BAQUERO HAEBERLIN
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA SENTENCIA	29 DE OCTUBRE DE 2021
DECISIÓN	**CONFIRMA** LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. **SIN COSTAS** EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-038-2019-00707-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	ZULMA ROJAS AGUDELO
DEMANDADA	CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S.
FECHA SENTENCIA	29 DE OCTUBRE DE 2021
DECISIÓN	**CONFIRMA** LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. **SIN COSTAS** EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-038-2020-00179-01
TIPO ACTUACIÓN	CONSULTA
DEMANDANTE	JAIRO FLOREZ GALLO
DEMANDADA	COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA	29 DE OCTUBRE DE 2021
DECISIÓN	**MODIFICAR** EL NUMERAL 2DO DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. **CONFIRMA** EN LO DEMÁS. **SIN COSTAS** EN EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-002-2019-00046-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	SYLVIA DEL CARMEN ROBLEDO PARDO
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA SENTENCIA	29 DE OCTUBRE DE 2021
DECISIÓN	**MODIFICAR** EL NUMERAL 1RO. **ADICIONAR** EL ORDINAL 7MO Y QUINTO. **CONFIRMA** EN LO DEMÁS LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. **SIN COSTAS** EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-004-2013-00640-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	MYRIAM FIGUEREDO MAZO
DEMANDADA	ISS EN LIQUIDACIÓN
FECHA SENTENCIA	29 DE OCTUBRE DE 2021
DECISIÓN	**MODIFICAR** EL NUMERAL 1RO. **REVOCA** EL ORDINAL 1.7 DEL NUMERAL 1RO. **MODIFICAR** LOS ORDINALES 1.2; 1.3; 1.5 Y 1.8 DEL NUMERAL 1RO. **REVOCA PARCIALMENTE** EL NUMERAL 2DO. **CONFIRMA** EN LO DEMÁS LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. **SIN COSTAS** EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-011-2018-00056-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	RAFAEL ERASMO REY CASTRO
DEMANDADA	FONCEP Y OTRO
FECHA SENTENCIA	29 DE OCTUBRE DE 2021
DECISIÓN	**CONFIRMA** LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. **SIN COSTAS** EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-014-2018-00713-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	MARIA YOSED CARRANZA SOTO
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA SENTENCIA	29 DE OCTUBRE DE 2021
DECISIÓN	**CONFIRMA** LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. **SIN COSTAS** EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-015-2019-00503-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	ORLANDO ANTONIO VILLAMIL
DEMANDADA	COLFONDOS Y OTRO
FECHA SENTENCIA	29 DE OCTUBRE DE 2021
DECISIÓN	**REVOCA** EL NUMERAL 2DO. **CONFIRMA** EN LO DEMÁS LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. **SIN COSTAS** EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-015-2019-00856-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	CARLOS ARTURO RODRIGUEZ BELTRAN Y OTROS
DEMANDADA	MECANICOS ASOCIADOS S.A.S.
FECHA SENTENCIA	29 DE OCTUBRE DE 2021
DECISIÓN	**CONFIRMA** LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. **SIN COSTAS** EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-016-2019-00380-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	JOSE SADY SUAVITA ROJAS
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA SENTENCIA	29 DE OCTUBRE DE 2021
DECISIÓN	**CONFIRMA** LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. **SIN COSTAS** EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-018-2018-00278-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	JOSE OLIVER VÁSQUEZ MOLINA
DEMANDADA	BANCO DE BOGOTÁ Y OTRO
FECHA SENTENCIA	29 DE OCTUBRE DE 2021
DECISIÓN	**MODIFICAR** EL NUMERAL 1RO Y 3RO. **CONFIRMA** EN LO DEMÁS LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. **SIN COSTAS** EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-019-2018-00363-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	CARMEN LILIANA ESCALLON SILVA
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA SENTENCIA	29 DE OCTUBRE DE 2021
DECISIÓN	**CONFIRMA** LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. **SIN COSTAS** EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-020-2019-00774-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	LIBIA MORALES FONSECA
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA SENTENCIA	29 DE OCTUBRE DE 2021
DECISIÓN	**CONFIRMA** LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. **SIN COSTAS** EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-022-2019-00074-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	ANTONIO ALFONSO PACHON VARGAS
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA SENTENCIA	29 DE OCTUBRE DE 2021
DECISIÓN	**CONFIRMA** LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. **SIN COSTAS** EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-023-2016-00419-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	JOSE RAMIRO FRANCO GOMEZ
DEMANDADA	TECA TRANSPORTES S.A.
FECHA SENTENCIA	29 DE OCTUBRE DE 2021
DECISIÓN	**CONFIRMA** LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. **SIN COSTAS** EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-023-2020-00403-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	MARIO ANDRES QUINTERO GUTIERREZ
DEMANDADA	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
FECHA SENTENCIA	29 DE OCTUBRE DE 2021
DECISIÓN	**CONFIRMA** LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. **SIN COSTAS** EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110012205-000-2021-01594-01
TIPO ACTUACIÓN	SUMARIO
DEMANDANTE	DIAN
DEMANDADA	EPS FAMISANAR S.A.S.
FECHA SENTENCIA	02 DE NOVIEMBRE DE 2021
DECISIÓN	**CONFIRMAR** LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. **SIN COSTAS** EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 03/11/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/11/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria